



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

Santos de la semana

✠ Domingo, 30 --La Santísima Trinidad.—S. Fernando, rey.—S. Félix p., mártir.

Ntra. Sra. de la Rueda. Ss. Gabino, Crispulo. Sico, Palatino, mrs.; Exuperancio, Anastasio, obs.; Basilio; Juana de Arco, vg.; Emelia; Beata Mariana de Jesús de Paredes, vg.

Lunes, 31.—Ntra. Sra. Mediadora de todas las gracias.—Sta. Angela de Merici, vg. Ntra. Sra. Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.—Ss. Cañcio, Canciano, Crescenciano, Hermías, mártires.; Lucipino, obs.; Pascasio, dc.; Cancianila, mr.; Petronila, vg.

Martes 1.—Ss. Reveriano, ob.; Pánfilo, Pablo, pbs.; Juvencio, Tespesio, Isquirión, Firmo, Felino, Gratiniano, Próculo, Segundo, Crescenciniano, mrs., Iñigo de Oña, Caprasio, abades; Fortunato, pbr.; Simeón, mj.; Laura; B. Fernando de Ayala.—Empieza el Mes del S. Corazón de Jesús.

Miércoles, 2 —Ss. Marcelino. Pedro, Erasmo, mrs.—Ntra. Sra. de las Mara-

villas.—Ss. Fotino, ob., Santo, dc., Vecio, Epagato, Maturo, Póntico Bibli-des, Atala, Alejandro, mrs; Eugenio, p; Juan de Ortega, Nicolás, Peregrino, cfs.; Blandina, mr.

✠ Jueves, 3.—El Santísimo Corpus Christi. — Ss. Lucifiano, Pergentino, Laurentino, Claudio, Hipacio, Pablo, Dionisio, niños, mrs.; Cecilio, Litrado, pbs.; Isaac, mj.; Dav no, cf.; Paula, mr.; Oliva, vgs.; Clotilde, reina; Bto. Juan Grande.—Empieza la novena del Sagrado Corazón.

Viernes, 4.—S. Francisco Caracciolo, cf.—Ss. Quirino, Clateo, obs., Ar cio, Daciano, Rutilo, mrs.; Metrófanos, Op-tato, Alejandro, obs.; Saturnina, vg. y mártir.

Sábado, 5.—S. Bonifacio, ob. y mr.—Ss. Doroteo, pb., Sancho de Córdoba, Ilorenco, Julián, Ciriaco, Marcelino, Faustino, mrs.; Zenaides, Ciria, Valeria, Marcia, mrs.—Empieza la novena de S. Antonio de Padua.

La misa es del Domingo, color blanco. El Jubileo circular del Domingo, en San Juan, y el del Jueves, en Santa María.

SANTO EVANGELIO

San Mateo, 28, 18-20.

Dijo Jesús a sus discípulos: Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros hasta la consumación del siglo.

La festividad del Corpus

Es la más esplendorosa de la Iglesia. Es el homenaje de la tierra a Jesús Sacramentado, el más grande de los homenajes que se rinden en el mundo. Es la fiesta del honor a la Eucaristía.

La Iglesia viste a sus ministros de sus mejores galas, entona los cantos más solemnes, los himnos más inspirados. En la carrera triunfal de la Hostia Consagrada por las calles de las grandes urbes y de las pequeñas aldeas, todos compiten en honrar al Dios santo, al Dios bueno, que quiere vivir para siempre con nosotros bajo las especies sacramentales.

Bien puede decirse que esta fiesta es la explosión del amor de todos los corazones. Las calles se alfombran a su paso, se engalanan las ventanas y balcones, una lluvia de flores desciende constantemente sobre el palio que cobija reverentemente la santa Hostia, que envuelven aromáticas nubes de incienso; y por doquiera resuenan las voces de los sacerdotes y del pueblo que cantan sin cesar: «Adoremus rendidos a Jesús Sacramentado: *Tantum ergo Sacramentum veneremur cernui*».

Vosotros, los que tenéis el honor y la dicha de llevar el nombre de cristianos, honrad hoy a Cristo públicamente, porque público es el homenaje que pide el cielo y que le da toda la tierra. No os retraigáis, ni neguéis lo que debéis en justicia al que vino al mundo por vosotros, al que murió por vosotros, y al que se ha hecho Pan por vosotros.

¿Necesitáis trabajar para comer? Pues trabajad antes para no hacerlo en ese día santo y memorable. ¡Cuántas veces dejáis el trabajo para festejos puramente profanos! ¿Y no lo dejaréis para estas fiestas altamente religiosas?

Los pobres, es verdad, necesitamos con nuestro trabajo ganar el pan cotidiano. Pero no olvidemos el pan del alma, que tanto descuidamos: no busquemos tanto el pan de la tierra, que

dejemos de buscar el Pan del cielo. Oigamos a ese mismo Jesús que en este día pide nuestras adoraciones y nuestro amor: «Trabajad no por la comida que perece; sino por la que permanece para la vida eterna, la que os dará el Hijo del hombre».

Es el Pan vivo que bajó del cielo, el Pan de Dios que da vida al mundo. El es el que nos dice también: «Yo soy el pan de vida; el que a mi viene, no tendrá hambre; y el que en mí cree, nunca jamás tendrá sed».

¿Quién se negará a contribuir hoy al homenaje universal a Jesús Sacramentado? Es la fiesta que alegra al orbe católico: la fiesta del Corpus Christi.

Daños y consecuencias desastrosas

Incalculables daños sobrevienen ¿Cómo se preservarán los individuos de esa oleada de inmundicia que los asedia, incita y acosa por todas partes? ¿Cómo se conservará la inocencia en los jóvenes y en los niños cuando todo conspira a abrirle los ojos prematuramente y a producirles impresiones deplorables? En ello se extrema, por un contrasentido moral, la licencia en la indumentaria y en los deportes, matando los primeros brotes de candor y deformando su conciencia. Honda pena produce el pensar lo que serán esas generaciones en las cuales se embota y anestesia el sentimiento de honestidad y candor mientras se les suministra el combustible de pasiones voracisimas e insaciables y se destruye la barrera moral salvaguardia de la pureza. Las consecuencias serán desastrosas y aterradoras.

Tiempo ha que una multitud bastante numerosa sustituye al concepto cristiano de la vida, un concepto positivista. Vivir, gozar, enriquecerse es su única mira, y tanto se extiende y propaga que hasta las familias cristianas y los hogares casi inviolables experimentan los perniciosos efectos de ese contagio. ¿Qué sucederá el día que lleguen a la cumbre niños sin escrúpu-

los? ¿Han reflexionado los católicos a dónde vamos a parar por ese camino? ¿Han considerado que todo lo que concurre a dar pábulo a la sensualidad y al materialismo embrutecedor, socava y barrena en el mismo grado la vida sobrenatural? ¿Se han fijado en que las sectas favorecen con decidido empeño las obscenidades de las modas y de los espectáculos, el desbordamiento de la pornografía en público y en privado, creyendo, no sin fundamento, que así van a conseguir la des-cristianización del mundo? ¿Es lícito a los hijos de la Iglesia cooperar a esa conjura y convertirse en instrumentos ciegos de los enemigos de Jesucristo, nuestro Dios?

LA LETRA DOMINICAL

EXPLICACION DE LA TABLA

Dijimos en el número anterior que e manejo de la tabla perpetua de las letrados dominicales, que en él publicamos, es facilísimo. En efecto, hay cuatro columnas de letras, que llevan a la cabeza un número, por el que se distinguen. Para saber a qué columna hemos de acudir en cada caso haremos la división por 4 de las dos primeras cifras del año, y el residuo nos dirá la columna. Las dos últimas cifras del año nos dirán, acudiendo a las columnas de los años del siglo, y siguiendo la línea hasta las letras que correspondan, la letra del año que se busca.

Si queremos saber la letra dominical de este año, diremos: 19 entre 4, a 4 y queda un residuo de 3; luego hemos de acudir a la tercera columna de las letras cosa que hay que hacer para todos los años de este siglo. Buscamos después el año 26, y siguiendo la línea hasta la tercera columna, encontramos la *c*, que es la propia del año.

Conociendo la letra dominical de un año se sabría facilmente en qué día de la semana cae cualquiera del año. Tratemos de averiguar, por ejemplo, qué día de la semana será este año el 10 de Agosto. Sabemos que la dominical

es la *c*; y que al primero de dicho mes corresponde siempre la *c* según los versos anteriores. Luego el primero de Agosto es domingo; y lo será también el 8; luego el 10 será martes.

La cofradía de N. P. Jesús Nazareno de Cáceres celebra la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, por concesión pontificia, el domingo siguiente al 14 de Septiembre, cuando este día no sea domingo. ¿Qué día del mes será este año? Tengamos presente que siendo este año la letra dominical la *c*, la *d* será lunes, la *e* martes, la *f* miércoles, la *g* jueves, la *A* viernes y la *b* sábado. Luego Septiembre empieza en miécoles porque a su día primero corresponde la *f*; y miércoles serán también el 8 y el 15, siendo martes el día 14, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, y el domingo siguiente será el 19. Averigüémoslo por otro procedimiento. Empezando el miércoles *e* mes, su primer domingo será el día 5, y serán los domingos de Septiembre el 5, el 12, el 19 y el 26.

Con esta tabla podemos saber además el día de la semana en que cayó o en que caerá el día que se desee saber de cualquier siglo desde el año 1582 en que se hizo la corrección gregoriana. Para ayudarnos mejor, tengamos en la memoria o ante los ojos la copia que dimos en otro número de las letras con que empieza siempre cada mes.

Queremos saber, por ejemplo en qué día de la semana se dió en Madrid el grito de la Independencia? Este día fué el dos de Mayo de 1808. Dividiendo el año en las dos partes consabidas, veremos que el residuo de 18 dividido por 4 es 2. Luego siguiendo la dirección del año 8 hasta la 2.^a columna, nos encontramos con las letras *c, b*, lo que nos dice que aquel año fué bisesto y que desde Marzo empieza la 2.^a o sea, la *b*, como dominical. Si acudimos después a la copia, nos dirá que Mayo empieza con *b*: (la *b* para Mayo solo). Luego el primero de Mayo de aquel año fué domingo, y por tanto el célebre dos de Mayo fué lunes.

Movimiento parroquial

BAUTIZADOS

Día 20, Tomás Santos Ronco, de Laureano y Eladia.

Día 23, Eugenio Sánchez González, de Juan y María.

Antonio Calleja Cabrera, de Lázaro e Inés.

Día 24, Gabino Bernardino Uríbarri Murillo, de D. Gabino y D.^a Felisa.

Día 25, Antonio Bulnes Trujillo, de D. Antonio y D.^a Josefa.

DEFUNCIONES

Día 25, Antonio Bulnes Trujillo, de 3 días.

Cultos de la Parroquia

Las misas el domingo y el jueves, a las ocho y a las nueve, los demás días a las siete y media ocho y ocho y media.

Por las tardes a las ocho el ejercicio vespertino.

El viernes a las siete de la tarde, la solemne procesión del Santísimo Sacramento que dentro de la Octava corresponde a esta parroquia.

Importante.

Se invita y ruega a todos los feligreses que concurran a la solemne procesión que esta Parroquia tendrá a las siete de la tarde del viernes de esta semana, contribuyendo como buenos hijos de esta iglesia a los cultos de su buena Madre en honor de Jesús Sacramentado. A la vez se ruega también que adornen todo lo posible las calles que ha de recorrer la procesión, que son las siguientes:

Santiago (puerta del Norte) Camberos, Moreras, Nidos, Sancti-Spiritus, Plazuela del Duque, Godoy y Santiago (puerta del Sur).

Datos históricos

(Continuación)

Por último, bajo el coro estaban los altares de San Miguel y Nuestra Señora

de las Angustias hoy desnudos de ornamentos y de efigies.

Para terminar esta brevísima reseña, cuyos detalles a ser necesarios, podría alargar, anotaré las Cofradías y ermitas pertenecientes o que pertenecieron a esta Parroquia, a saber:

Cofradías.—Las de Santiago, San Lázaro, San Antonio de los Vaqueros y San Andrés, agregadas a la fábrica de la Iglesia; la de Nuestra Señora de la Misericordia, Jesús Nazareno, San Lorenzo, Los Mártires, San Blas, Nuestra Señora del Rosario, las Animas y San Vito.

Las ermitas de la demarcación parroquial de Santiago son:

San Blas.—Esta ermita cuenta más de once siglos de existencia, aunque las ordenanzas más antiguas que de ella se conocen, daten de 1561. El peso de los años la trajo a un estado de ruina, y su reedificación tuvo lugar en 1779.

Tiene tres altares: el principal con a imagen de San Blas y cada lado del retablo, formando parte del mismo, un cuadro en que se contemplan episodios de la vida del mártir: en el lado del Evangelio y avanzando hacia el centro de la ermita, otro dedicado a Santa Lucía, y en el lado de la Epístola un tercero denominado de Nuestra Señora de la Guía.

En la sacristía, sobre una cómoda, encuentra el curioso otra efigie del Santo obispo de Sebaste, que las gentes conocen por San Blas el Viejo, de talla y no mucha altura, cuya factura revela haberse modelado en el siglo XV.

La Hermandad poseía una reliquia del Santo, que en 1733 se colocó en una *encolpia* o guarnición de plata, reliquia que según las cuentas del mayor domo, estaba desde 1733 en la parroquia de San Juan, a donde se trasladaba la imagen para hacerle novenas en tiempo de epidemia que afectase a las gargantas.

(Continuará).

TIP. «EXTREMADURA».—CACERES.